

SALTA 12 MAY 2016

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0523/18

EXPTE. Nº 4048/15 .-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura Comprensión y Producción de Textos, de la carrera de Letras (Plan 2000); y

## CONSIDERANDO:

Que Departamento Docencia solicita la desafectación de la Prof. Amalia Carrique quien expresa su deseo de no participar del concurso de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias. los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aceptar el informe presentado por Departamento Docencia y aceptar la renuncia de la Prof. A. Carrique como miembro del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 10 de mayo de 2016) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia de la Prof. Amalia Carrique, como miembro del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, asignatura Comprensión y Producción de Textos, de la carrera de Letras (Plan 2000);

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

**TITULARES** FERNANDA ALVAREZ CHAMALE PAULA ANDREA CRUZ ESTELA PICÓN

SUPLENTES MARIANA CAMPOS

TICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleras y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/16

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSa.

Sp. SUSANA INES FERNANDEZ VICEDECANA

Facultad Humanidades - UNSa